



NORMAS GENERALES Festival Baby Porrismo 2022

1. En el Festival de Baby Porrismo todos los equipos participarán bajo la figura de All Stars, para lo cual deberán cumplir con los mismos requisitos y exigencias sin diferencia alguna.
2. Podrán participar los equipos de Medellín, Antioquia y Colombia que cumplan con los todos requisitos establecidos.
3. Los equipos participantes presentarán sus rutinas en el Coliseo de Combate Guillermo Gaviria, el cual hace parte de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot.
4. El Festival Baby Porrismo se desarrollará conforme a las siguientes divisiones:

MODALIDAD	CATEGORÍA	NIVEL	RAMA	EDAD
CHEER	MINI	1	ÚNICA	DE 5 A 8 AÑOS
	YOUTH	1	ÚNICA	DE 5 A 11 AÑOS
	JUNIOR	1	FEMENINO	DE 8 A 14 AÑOS
	JUNIOR	1	MIXTO	DE 8 A 14 AÑOS
	JUNIOR	2	FEMENINO	DE 8 A 14 AÑOS
HIP HOP	MINI		ÚNICA	9 AÑOS Y MENORES
	YOUTH		ÚNICA	12 AÑOS Y MENORES
	JUNIOR		FEMENINO	15 AÑOS Y MENORES
	JUNIOR		MIXTO	15 AÑOS Y MENORES
POM	MINI		FEMENINO	9 AÑOS Y MENORES
	YOUTH		FEMENINO	12 AÑOS Y MENORES
	JUNIOR		FEMENINO	15 AÑOS Y MENORES

5. Las inscripciones son totalmente gratuitas y se realizan a través del correo electrónico ***festivalbabyporrismo@gmail.com*** al cual se debe enviar el formulario de inscripción totalmente diligenciado del 30 de diciembre del 2021 al 09 de enero de 2022.

Se debe diligenciar la planilla con todos los datos requeridos, la casilla Nombre completo y documento no deben tener errores para efecto de cumplimiento de póliza, la cual se asigna a cada deportista por la Corporación Deportiva Los Paisitas.

**Si los datos asignados son erróneos, la organización no podrá hacerse responsable de que la póliza sea efectiva.*



6. Acreditación: Los deportistas de cada equipo, deberán presentar el documento de identidad original o copia el día de competencia en el punto de registro ubicado en pre-pista, sin éste, el deportista no podrá participar. En caso de encontrar irregularidades fraudulentas en el registro, el equipo será expulsado del Festival Baby Porrismo.
7. Carné de Vacunación COVID - 19: A partir del 28 de diciembre de 2021, la población mayor de 12 años deberá presentar su carné de vacunación para acceder a sitios públicos y lugares de ocio con afluencia masiva de personas.
8. Solamente podrán competir los equipos y deportistas inscritos al Festival en los términos establecidos por la Corporación Deportiva Los Paisitas.
9. El calendario y el orden de paso serán los determinados por la Corporación Deportiva Los Paisitas, ente organizador del Festival.
10. El orden de paso se enviará al correo electrónico del entrenador que aparece en la planilla de inscripción.
11. Los deportistas y/o entrenador de un equipo no podrán estar ubicados en la zona de competencia si su equipo no está presentando la rutina, exceptos aquellos entrenadores que se encuentren revisando la música para su equipo.
12. La hidratación: Por motivos de Bioseguridad, la hidratación deberá correr por cuenta de cada deportista, para lo cual se recomienda portar un termo o botella debidamente marcado para su reconocimiento, además evitar compartirla con otros deportistas.
13. El uso del TAPABOCAS será obligatorio en el escenario durante todo el evento, únicamente se lo podrán retirar los deportistas en el momento de su presentación.
14. Todos los participantes deben estar afiliados a la EPS o SISBEN
15. Las normas técnicas y de seguridad se regirán por el reglamento de la IASF utilizado por la Federación Colombia de Porrismo en el año 2021
16. Los equipos deben presentarse en los escenarios en condiciones de actuar, mínimo quince (15) minutos antes de la hora citada por la Corporación.
17. Si por alguna razón el campeonato se ve afectado en su horario programado, la Corporación hará todo lo posible por normalizar dicha programación, sin embargo, los equipos deberán estar dispuestos para su presentación, siguiendo el orden planeado.



18. La música de su rutina debe ser entregada exclusivamente en formato WAV o MP3 en cualquier medio (USB - Celular en Modo Avión) debidamente identificada. El entrenador debe poseer una copia de la música en el momento de competir, esto, para el caso de que su grabación no sea leída o por alguna dificultad técnica.
19. El entrenador o un asistente del equipo debe ubicarse en el sector de audio y debe dar las órdenes exactas del inicio y término de la pieza musical.
20. El entrenador deberá acompañar a sus deportistas a la hora citada al escenario deportivo, a falta de este deberá presentarse un delegado, pero nunca el equipo podrá presentarse solo.
21. La premiación del Festival serán medallas para primer, segundo y tercer puesto. Las categorías con sólo dos (2) equipos en competencia, tendrán medalla de participación.
22. El juzgamiento del Festival estará conformado por un grupo de jueces con alta experiencia en campeonatos Porrismo a nivel municipal, departamental y nacional, los cuales se dividirán en dos (2) paneles, uno para Cheer y otro para Dance.
23. Las planillas de juzgamiento se podrán reclamar de forma física a los jueces al finalizar la jornada
24. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por la Corporación.
25. El Festival de Baby Porrismo se desarrollará el día domingo 16 de enero de 2022, dando inicio a la 1:00 p.m.
26. Al inscribirse al Festival Baby Porrismo 2022, entiende aceptado el presente reglamento.

Festival Baby Porrismo 2022

¡Bienvenidos!

